

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

7**MADRID****SALA DE LO SOCIAL****Sección Cuarta**EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D. Luis Fariñas Matoni Letrado de la Admón. de Justicia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección número 4 de lo Social.

Hago saber: Que en el procedimiento 415/2023 de esta Sección de lo Social, seguido a instancia de Dña. CARMEN TODOROVICH MORENO contra DO NOT LOOK BACK SL sobre Recurso de Suplicación se ha dictado la siguiente resolución:

FALLAMOS

“Desestimamos el recurso de suplicación interpuesto por la representación Letrada de doña Carmen Todorovich Moreno, contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social número 25 de Madrid de 17 de febrero de 2023, en autos número 461/2022 promovidos por la recurrente contra la empresa DO NOT LOOK BACK S.L., confirmándola íntegramente y en todos los pronunciamientos que contiene. Sin costas”.

Y para que sirva de notificación en legal forma a DO NOT LOOK BACK SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 17 de abril de 2024.

EL LETRADO DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/5.924/24)

